

Analizan cambios para el Consejo de la Mujer

sábado, 24 de octubre de 2020

La comisión de Desarrollo Humano, Deportes y Cultura que preside la concejal Roxana Ferreyra (FDT) abordó este viernes por videoconferencia el proyecto de ordenanza que propone una serie de modificaciones en el Consejo de la Mujer.

Los ediles realizaron un análisis detallado de la propuesta que, entre otros puntos, establece modificar el nombre del Consejo de la Mujer, bajo la denominación "Consejo Intercultural Asesor de las Mujeres".

El proyecto propone ampliar la participación de organizaciones y las facultades de este espacio. Establece que deberá estar conformado por seis representantes mujeres de organizaciones sociales, comunitarias y del ámbito universitario, "con experiencia y trayectoria en el abordaje/acompañamiento territorial vinculado a cuestiones de género"; seis organizaciones sociales, comunitarias y universitarias que actuarán como suplentes de las mismas; dos mujeres representantes del Departamento Ejecutivo Municipal, una perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Humano Integral y una a Jefatura de Gabinete, quien deberá en caso de abordarse una temática específica designar una representante perteneciente al área municipal con incumbencia, o quienes a futuro reemplacen a dichas áreas; y dos suplentes; una mujer representante del Departamento deliberante Municipal y una suplente; una mujer representante de la Secretaria de Género de la Provincia de Río Negro y una mujer representante del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidades de la Nación.

El Consejo de la Mujer, según la ordenanza vigente, tiene entre sus objetivos "impulsar políticas y programas que garanticen no solamente la resolución de las demandas de las mujeres, sino también la vigencia de medidas destinadas a transformar sus necesidades sociales, económicas, políticas y culturales".

También está definido que debe asesorar al gobierno local "en las materias que afecten directa o indirectamente a las mujeres. Así como exigirle el cumplimiento de los derechos insertos en la Constitución Nacional".

Los concejales acordaron seguir con el tratamiento del documento en la próxima comisión. Participaron de la reunión de trabajo los ediles Roxana Ferreyra, Marcelo Casas (FdT), Norma Taboada (JSRN) y Pablo Chamatropulos (POBAR).